

EL CASTILLO DE LA PUNTA Y SUS ALCAIDES

Por el Conde de San Juan de Jaruco.

Una vez demolida por inservible la primitiva fortaleza de La Habana que había sido construida en el año 1540 por el capitán Mateo de Aceituno, sólo contaba para su defensa esta villa en la segunda mitad del siglo XVI, con el castillo de la Fuerza (que aún existe y admiramos frente a la actual palaza de Armas) recientemente construido en aquella época, y el cual en realidad era más apropiado para residencia de los gobernadores de la Isla, que para defender la población de los continuos ataques de que era objeto.

Comprendiendo el gobierno de la metrópoli el peligro en que se encontraba La Habana, resolvió fortificarla convenientemente, y para ello nombró al maestre de campo Juan de Tejeda, gobernador de la isla de Cuba, con el alto grado de Capitán General. Tejeda tomó posesión del mando el 31 de marzo de 1589, ejerciéndolo brillantemente hasta el mes de julio de 1594, en cuyo año dejó terminadas las obras de la sanja real, que llevaba cerca de medio siglo construyéndose, y la cual sirvió para surtir de agua a esta población, obteniendo también durante su gobierno, el título de Ciudad para la que hasta entonces había sido Villa de San Cristóbal de La Habana.

El gobernador Tejeda era hombre de gran experiencia en estos trabajos de fortificación, teniéndolo demostrado con anterioridad en varios puntos de la América Central a donde había sido mandado

con la misión de hacer plazas fuertes, lugares que por no estar defendidos convenientemente, eran fáciles presas de los enemigos de España. Tan pronto como se hizo la actual calle de Lealtad hasta la de Escobar, y en cuyo solar los capitanes generales Ricla y Bucarelli, mandaron construir un pequeño cuartel para ciento veinte hombres y otros tantos caballos, que componían la única fuerza veterana que existió en Cuba durante muchos años con el nombre de "Dragones de América". En la reorganización que en 1861 se hicieron de las tropas de la Isla, los Dragones fueron aumentados, recibiendo entonces el nombre de "Lanceros del Rey". Poco después, se ordenó la ampliación del cuartel de "Dragones", para darle cabida a otro regimiento que se llamó de la Reina.

Don Laureano Chacón y Torres, coronel de infantería, regidor perpetuo del Ayuntamiento, alcalde ordinario y alguacil mayor interino de La Habana, se distinguió notablemente en muchas acciones de guerra contra los ingleses, en el año 1762, siendo encargado de armar y preparar las milicias del país para combatir a la escuadra británica cuando ésta se presentó frente a la costa de esta ciudad, habiendo sido uno de los capitanes que se pusieron a la cabeza de las milicias para organizar la defensa de la plaza, y con sus acertadas y valientes acciones impidió el avance del enemigo hacia los pueblos de Santiago de las Vegas y de Bejucal, logrando de este modo mantener las comunicaciones con el resto de la Isla. Una vez que capituló la ciudad de La Habana, se negó con Laureano a rendir vasallaje al invasor, y reconocer como rey el de Inglaterra, proponiendo y firmando la protesta del Ayuntamiento contra las intimidaciones del general inglés. Una vez hecha la paz, el gobierno español le concedió

una pensión en recompensa a sus servicios y fidelidad a la corona española.

La ilustre familia de Chacón, a mi juicio, la de mayor abolengo en Cuba, ha producido a través de los siglos numerosos miembros que se han destacado notablemente, especialmente en el ejército y en la marina. En la actualidad esta ilustre Casa está representada por el pariente mayor de los condes de Casa-Bayona, el cultísimo doctor José María Chacón y Calvo, quien ha estado durante varios años al frente de la Dirección de Cultura de la República, y que es sin duda alguna, uno de los mayores valores de nuestro mundo intelectual.

Hace ya algunos años, encontrándome en Madrid en tiempos de la Monarquía, y perteneciendo el doctor Chacón y Calvo a nuestro cuerpo diplomático acreditado en España, llegó a mis oídos una frase que pronunció Su Majestad Alfonso XIII, refiriéndose a mi distinguido pariente: "A nadie otorgaré carta de sucesión en el título de Casa-Bayona, mientras viva José María Chacón y Calvo, que es a quien le corresponde llevarlo. Con estas palabras, el gran soberano español demostraba la gran estimación que sentía por nuestro ilustre compatriota.

Otros cubanos y algunos españoles que fundaron familia en nuestro país, también desempeñaron el cargo de alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, entre ellos:

Don Andrés Munive Miranda y Orquinaza, que fué capitán de caballería, alcaide de la Punta en 1660 y del Morro en 1683, gobernador interino de la plaza de La Habana desde 1685 hasta el 87. Casó dos veces; la primera con doña María Pedroso y Farías; y la segunda con doña Jacinta Ruiz-Guillén y Loza, dejando descendencia en Cuba de

ambos matrimonios.

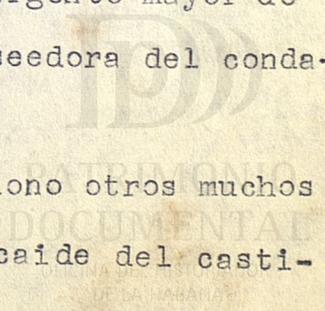
Don Gaspar Mateo de Acosta, capitán de infantería y alcaide del castillo de la Punta en 1683, fue abuelo materno del notable historiador cubano don José Martín Felix de Arrate y Acosta, autor de la interesante obra "Llave del Nuevo Mundo", que fué la primera de su clase en Cuba y que permaneció inédita hasta 1830, en la que fué mandada a imprimir por la Real Sociedad Económica, encargándose de la tarea el ilustre patricio don Francisco de Arango y Parreño.

También fueron alcaides de la Punta, don Juan Florencia y González de Alfonseca, capitán de infantería en el año 1731, quien casó con doña Josefa María de Sotolongo y Maldonado, de cuyo matrimonio nació: María Tomasa Florencia y Sotolongo, que casó en La Habana con don Manuel García y Barrera, ministro honorario del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, dando origen a los condes de Boinoa, fundadores del pueblo de este nombre.

Don Pedro de Aranda Abellaneda, sargento mayor del Presidio de la Florida, fué alcaide del castillo de la Punta en 1687. Casó en La Habana con doña Josefa de Estrada y Velázquez de Cuéllar, y tuvieron por hija a Antonia, que casó con don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, regidor perpetuo del Ayuntamiento y alcalde de esta ciudad, quienes dieron origen a los condes de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mompox.

También fué alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, el capitán José Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, sargento mayor de la Flota de Nueva España, y padre de la segunda poseedora del condado de San Juan de Jaruco.

Debido al poco espacio de que dispongo, no menciono otros muchos cubanos que ocuparon el alto cargo militar de alcaide del casti-



llo de la Punta, escribiendo sus gloriosos servicios, defendiendo con bravura nuestra vieja y querida ciudad, constituyendo una realidad irrefutable la participación importantísima que tuvieron estos jefes militares cubanos en el desarrollo gradual, constante y pacífico de La Habana, desarrollo que podemos apreciar y comprobar gracias a las tenaces e imparciales investigaciones históricas que he realizado de nuestra era colonial, y que a través de estas publicaciones las doy a conocer a mis contemporáneos, para que sepan la labor eficazísima que prestaron nuestros antepasados en la isla de Cuba.

Diario de la Marina, La Habana, octubre 20, 1946.